

XBRL: LA UTILIDAD DE UN ESTÁNDAR

Seguramente no habrán oído hablar hasta hoy de algo tan extraño como XBRL. Si damos a conocer el significado de estas siglas el panorama no mejora mucho: eXtensible Business Reporting Language. Sucintamente, se trata de un lenguaje estándar para transmitir información económico-financiera, basado en XML pero con reglas y herramientas de desarrollo y validación propias.

El objetivo es facilitar el intercambio de información financiera, fundamentalmente cuentas anuales (por lo que ya se pueden intuir los importantes efectos sobre el Registro Mercantil), permitiendo que cualquiera pueda recibir dicha información, sin pactar previamente un formato fijo para tratarla de forma automatizada como sucede ahora, y le pueda aplicar a los datos recibidos mecanismos automáticos de revisión, con el ahorro de costes que conlleva. Ello agiliza y da fiabilidad a la toma de decisiones empresariales desde el ámbito privado, relativos al riesgo sobre todo, o desde el ámbito público, para obtener rápido conocimiento de la situación empresarial y diseñar así las mejores políticas posibles de apoyo a las empresas. Si, además, coincide la implantación con un momento de cambio y adopción generalizada de las normas internacionales de contabilidad –como ahora ocurre– aumenta el grado de comparabilidad y su utilidad resulta aún mayor.

Para conocer la situación de un proyecto tan ambicioso como es la adopción de un estándar se preguntarán por algunos aspectos determinantes: entidades involucradas, desarrollo alcanzado nacional e internacionalmente y uso real del lenguaje XBRL.

En cuanto al primer aspecto, en la Asociación XBRL España, nacida en 2004, participan como socios: Banco

de España, CNMV, Colegio de Registradores, Agencia Tributaria, INE, IGAE, HP, Microsoft, Informática El Corte Inglés, Informa, PWC, Telefónica Soluciones, Accenture, Soluziona, Indra, SAGE y un largo etcétera de casi un centenar de entidades públicas y privadas de primer nivel. El Colegio de Registradores, además de socio fundador y miembro del Consejo Directivo, lidera el desarrollo de uno de los grupos de trabajo dedicado a los Datos Generales de Identificación de las entidades (subgrupo DGI). Recientemente ha sido nombrado Presidente de XBRL el Director General de RED.ES, manteniendo la Secretaría General de la Asociación el Banco de España. Desde la perspectiva de las entidades que lo integran, sobran pues los comentarios a la vista de lo anterior.

Alcanzar un desarrollo adecuado es un claro sinónimo de madurez. XBRL dispone ya de una serie de taxonomías (palabreja que podemos traducir por “diccionario de datos”) nacionales: Datos generales de identificación, PGC90 y PGC2008 (previsto para el próximo 28 de febrero), Información pública periódica para CNMV, estados públicos de entidades de crédito para el Banco de España, encuesta voluntaria para empresas de la Central de Balances, liquidación de presupuestos de entidades locales, etc. Desde el ámbito internacional, países como Holanda han alcanzado un rápido desarrollo en XBRL, contando con proyectos concretos en las administraciones públicas de USA, Japón, Nueva Zelanda, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Dinamarca, etc. Por todo ello, parece que el grado de desa-

rollo es claramente suficiente para impulsar ya su utilización de forma inmediata.

Por último, el uso real de XBRL en España ha permitido, desde el año pasado, disponer de miles de estados contables presentados por entidades de crédito y cotizadas al Banco de España y a la CNMV, así como otros tantos miles de empresas no financieras, presentados a la Central de Balances del BE a través de su encuesta voluntaria, por lo que podemos afirmar con certeza que el uso de XBRL es ya una realidad en nuestro país.

No tenemos la bola de cristal para saber si XBRL se convertirá en el estándar de transmisión de información financiera que está destinado a ser, pero muchos pensamos que los hechos anteriores avalan que esa probabilidad se concrete en muy breve plazo. Finalmente, la popularización del estándar pasará por el Registro Mercantil (no olvidemos que tiene un millón de usuarios depositantes) que sin duda responderá como siempre lo ha hecho, estando en vanguardia de los desarrollos necesarios para prestar el mejor y más moderno servicio a la sociedad.

JOSÉ MELÉNDEZ PINEDA

Director de Proceso - CPE

